



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL SIMÓN BOLÍVAR
Consejo Superior

ACTA N° CS-2010-04
SESIÓN EXTRAORDINARIA
12 DE MAYO DE 2010

El miércoles 12 de mayo de 2010, siendo las 5:15 pm, en la Sala Benjamín Mendoza de la Universidad Nacional Experimental Simón Bolívar (UNESB), sede Sartenejas, Baruta, Estado Miranda, previa la correspondiente convocatoria de conformidad con lo pautado en el Artículo 8 del Reglamento Interno del Consejo Superior de la UNESB, concurren lo(a)s siguientes miembro(a)s de este Cuerpo colegiado, por el Ejecutivo Nacional: Prof. Henry Caballero (miembro principal), Prof. Alexander Natera (suplente), Prof. Julio Montenegro (suplente), Lic. Gustavo Ojeda (principal), Lic. Yajaira Orozco (suplente); TSU Javier Mendoza (principal) y Sr. Rubén Pacheco (Suplente); por el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria: Ing. Ricardo León (principal) y Prof. Julio Herrera (suplente); por el Fondo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (FONACIT) del Ministerio del Poder Popular para la Ciencia, Tecnología e Industrias Intermedias (MPPCTII): Prof. Emilio Hernández (suplente); por el Ministerio del Poder Popular para la Planificación y Finanzas (MPPPF): Prof. José Vicente Hernández (principal y Presidente del Consejo Superior); los Representantes profesoraes: Profa. Gladys Rincón (principal), Prof. Herbert Koeneke (principal), Prof. Luis Medina Uzcátegui (principal), Prof. Norberto Labrador (suplente) y Prof. Luis Rojas Solórzano (suplente), y los Representantes estudiantiles: Br. Boris Elneser (principal) y Bra. María de Los Ángeles Leal (suplente); y el secretario ejecutivo: Prof. Hernán Pérez Nieto. Se disculparon previamente de no poder asistir, lo(a)s consejero(a)s: Prof. Guillermo Barreto (suplente); Prof. Ramón Carrillo (principal), Prof. Jorge Stephany (principal), Profa. Iraida Vargas (principal), Lic. Leiff Escalona (principal) y Prof. Hernán Castillo (suplente).

El Prof. José Vicente Hernández, en su condición de Presidente del Consejo Superior de la UNESB, da la bienvenida a lo(a)s asistentes y pide al Prof. Hernán Pérez Nieto, Secretario Ejecutivo del Cuerpo, que proceda a comprobar el quórum reglamentario. Habiendo recordado que el Consejo Superior de la UNESB está integrado actualmente por diez y nueve (19) consejeros y consejeras principales con derecho a voz y voto, y dieciocho suplentes (el Presidente no tiene suplente), lo(a)s cuales tienen derecho a voto sólo cuando su principal está ausente, el Secretario Ejecutivo señala que, por consiguiente, la mayoría es de diez (10) y que, como hay ocho (8) principales y cuatro (4) suplentes cuyos principales están ausentes, para un total de doce (12) hay el quórum requerido para la validez de la reunión y de sus decisiones. Durante la reunión se incorporan dos (2) consejero(a)s más, para un total de dieciocho (18) consejero(a)s presentes.

Seguidamente, el Prof. José V. Hernández recuerda la base legal del Consejo Superior de la Universidad Nacional Experimental Simón Bolívar (UNESB) y declara instalada la sesión.

Se da inicio a la sesión extraordinaria a las 5:31 p.m, cuyo único punto de agenda es la Exposición del Prof. William Colmenares, Vicerrector Administrativo, sobre la Situación presupuestaria de la Universidad Nacional Experimental Simón Bolívar.

El Prof. José Vicente Hernández da lectura a las secciones del Reglamento del Consejo Superior donde se establece en qué momento y en qué condiciones se hace una convocatoria ordinaria o extraordinaria a reunión del Consejo Superior. Enfatiza en que, en la presente oportunidad no se han cumplido los extremos legales para realizar la reunión, tal como lo establece el Reglamento vigente. Sin embargo, atendiendo a la institucionalidad se ha decidido convocar el Consejo y destaca que cuando nos ha correspondido a nosotros hacerle alguna solicitud en el mismo sentido al actual y anteriores consejos directivos, siempre nos hemos apegado al estamento legal pero, sin embargo, nunca se nos ha respondido.

Seguidamente, el presidente del Consejo Superior somete a consideración del Cuerpo la agenda de la reunión e informa que, dada la naturaleza e importancia del tema, se ha invitado a representantes de los gremios que hacen vida en la UNESB: Representantes del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria

(MPPEU), Prof. Víctor Theoktisto; Presidente de la Asociación de Profesores de la USB (APUSB), Profeso Rafael Álvarez, Presidente de la Asociación de Trabajadores Administrativos y Técnicos de la Universidad Simón Bolívar (ATAUSIBO), Sr. Leonardo Caraballo, Presidente de la Federación de Centros de Estudiantes de la USB (FCEUSB), Bachiller Roberto Patiño, Secretario de Organización de SUTES, Señor Orlando Zambrano e invitado permanente de ATAUSIBO al Consejo Directivo, Lic. Jorge Padrón.

Se somete a votación la agenda propuesta “Punto único: Exposición del Vicerrector Administrativo sobre la Situación crítica que actualmente presenta la Universidad para el año 2010”, la cual se aprueba por mayoría absoluta. El Prof. José Vicente Hernández, en su condición de Presidente del Consejo Superior propone dos rondas de preguntas al Prof. William Colmenares, Vicerrector Administrativo, por parte de lo(a)s consejero(a)s e invitados. El Vicerrector Colmenares acepta la modalidad, el Prof. J. V. Hernández le concede el derecho de palabra.

El Prof. William Colmenares, agradece al Consejo Superior de la UNESB le permita presentar “la situación crítica que actualmente presenta la Universidad para el año 2010”, la cual expone sobre la base de una presentación en “power point”. Se presenta un resumen de la misma:

Situación Presupuestaria: El presupuesto de la UNESB para el 2010 es de 356 millones de Bolívars Fuertes, el cual es 5,4% menor que el de 2009. El aporte del Ejecutivo es idéntico al del 2009 (339 millones). Los ingresos propios se incrementaron en 70% representando un total de 5% del total del presupuesto. Se han agotado ya, este año, varias partidas, tales como HCM, bonos, guardería, comedor hasta fin de mayo, transporte hasta fin de junio, Internet hasta fin de mayo, así como limpieza, jardines, aseo urbano, y otros items.

Acciones realizadas: El Vicerrector de la UNESB informa que desde el 11/01, comenzó a reunirse con el Director de la Oficinas de Planificación del Sector Universitario (OPSU) para discutir la deuda de 2009 y los gastos previstos para 2010. Informa sobre reuniones al respecto sostenidas con el Ministro del Poder Popular para la Educación Universitaria (MPPEU) para plantearle la situación. Indica que la UNESB ha rendido todas las cuentas a todos los entes públicos que así lo han solicitado y precisa que la UNESB es una de las pocas universidades que ha rendido sus cuentas claras. Acota que se han formulado algunas propuestas y se han redefinido dichas propuestas, ya que, con el dinero de que se dispone no se puede seguir trabajando. Precisa que se hacen algunos sacrificios para seguir trabajando. Señala, asimismo, que la Universidad solicitó en su anteproyecto 682 millones de bolívars, incluyendo, en lo solicitado, los planes de desarrollo que garantizan la calidad.

Indica que hay una diferencia de 334 millones y precisa que el objetivo fundamental de la UNESB es la academia y señala que hace falta contar con fondos para gastos de funcionamiento y que esto es posible, según se aprecia en la tabla que se entrega.

Precisa que en esto no se incluyen algunos rubros que tienen que ver con inversión para sólo el funcionamiento. Insiste en que existen Bs F. 83 millones que son críticos, los cuales incluyen gastos de personal y HCM. La situación al 1º de mayo: 28 millones tenían un destino marcado; para el 31/12/09 se tenían 13,4 millones en órdenes de compra que ya tenían un destinatario; luego se tenía otro dinero para pagar el seguro al personal; luego, habían 6 millones como saldo de caja que estaban en caja en el Decanato de Investigación, es decir, era dinero ya comprometido. Luego había gastos de personal que están pendientes para transferencia bancaria y que están en tránsito.

Para servicio de comedor se han ejecutado 5,5 millones; si seguimos como vamos, se agotará el presupuesto de comedor, a lo que se suma una deuda que se viene arrastrando desde el 2009. El estimado para todo el año es de Bs. F. 19.272.992,85. ¿Por qué sube tanto este gasto? Porque se actualiza en base a los aumentos salariales, inflación, etc. Si seguimos como si no estuviese pasando nada ya en junio no habrá recursos para el comedor. El que quiera puede ir a Finanzas y corroborar lo dicho aquí.

Seguidamente, el Prof. José Vicente Hernández informa al Vicerrector Administrativo que se procederá a un Primer Período de preguntas y abre el derecho de palabra a lo(a)s consejero(a)s e invitado(a)s a la sesión:

Gabriel Mendoza: Más que una pregunta hace una exposición sobre la angustia que le está ocasionando la crisis presupuestaria a su sector laboral, pues a éste se le han pedido siempre sacrificios. Indica que desde noviembre del 2009, se les solicita a las empresas privadas de la UNESB una reducción de personal, así como también una

reducción en la dotación de uniformes del personal obrero. Recuerda que el lunes pasado se les informó que, en vista del problema presupuestario, se les propusiera a los trabajadores el cambio de las horas extras por días libres. Acota que hoy quedaron sorprendidos cuando se enteraron de la rescisión del contrato a la empresa que realiza el mantenimiento de áreas verdes en el Núcleo del Litoral, debido a la crisis presupuestaria. Insiste en la angustia por la situación que esto ha generado, ya que van a quedar aproximadamente 179 trabajadores sin trabajo. Precisa que ya se han despedido formalmente a 5 trabajadores. Insiste en que el Sindicato no está dispuesto a aceptar el despido de ningún trabajador. Propone y exhorta a que se le haga a la empresa la solicitud de mantener a los trabajadores y recuerda: “nosotros, como gremio, hemos estado haciendo sacrificios”.

Orlando Zambrano: Complementa la intervención de G. Mendoza. Nosotros venimos, desde hace 8 años, proponiendo que los trabajadores se inserten en la Nómina de la U.S.B, ya que ésta recarga los costos, porque hay que sacar más ingresos para poder pagar a los trabajadores. Nos hemos quedado sin servicio de imprenta, Y miren el problema que se ha producido, producto de la tercerización que se generó por la reingeniería que se hizo en la UNESB hace como 8 años. Me gustaría que este presupuesto se presentara ante el Ministerio de Educación Universitaria, porque se ve que es deficitario y hay que buscarle solución. Para darle respuesta al estudiantado que se encuentra en las aulas y no vayan a quedar sin servicios por razones presupuestarias. Consideramos que estamos a tiempo de poder incluir a estos trabajadores de las empresas para descargar la partida 4-03 y deseamos llevarla al MPPEU.

Ricardo León: Se solidariza con el personal obrero. Pregunta por qué se están tomando medidas tan drásticas y por qué siempre se ataca a los sectores más débiles y que si se eliminan tantos cubiertos muchos estudiantes van a ser afectados. Señala que la lámina 8-9 del Vicerrector Colmenares no sabe si se refiere a información confiable y destaca que el informe de la ejecución presupuestaria del Primer Trimestre del año 2010 no le ha llegado aún al Consejo Superior.

Julio Herrera: “La pregunta es sobre los gastos de transporte: qué proporción es un gasto directo a las empresas y qué proporción es de la Universidad?” Expresa su solidaridad con los obreros.

Henry Caballero: Le formula al Vicerrector W. Colmenares: Tiene usted idea de las pérdidas que causó el paro petrolero (de 2002) donde las universidades jugaron un papel en la paralización del país? En ese tiempo la universidad dejó de pagarle a las empresas durante ocho (8) meses y éstas no solicitaron nada”. Señala que ese presupuesto no presenta las cajas negras de la UNESB, de FUNINDES, del Parque Tecnológico y precisa que todos esos números que se nos presentan son macros. Acota: “Veó cómo se hacen remodelaciones de oficinas, mobiliarios costosos, inversiones en obras que no se justifican, mientras los laboratorios carecen, por ejemplo, de campanas de extracción”, y concluye: “Veó también cómo el estudiante de la UNESB es el más costoso del país”. Agrega: “La tercerización es otra de las preocupaciones: “No entiendo cómo la UNESB no ha asumido un papel más social para solventar esa situación. Tampoco se ha hecho lo que la OPSU orientó en cuanto a que las providencias estudiantiles estuvieran por encima de cualquier cosa.

Luis Rojas: Habla sobre la tercerización y hace referencia al estudio de la posibilidad de asumir la nómina de estos trabajadores. Le parece positivo que los representantes del gobierno ante el Consejo Superior reconozcan que hay un déficit o crisis presupuestaria. Precisa que eso está a la vista y que sabemos que falta dinero para poder funcionar.

Emilio Hernández: la tercerización es una situación perversa. En el caso de la UNESB son personas que trabajan para la institución y hay que buscarle la solución y tratar de incorporarlos a la Universidad. Quieren saber si nos puede hacer un breve resumen de cómo se está gastando el dinero.

Gladys Rincón: Pregunta ¿Qué porcentaje hay asignado para investigación?

Herbert Koeneke: Considera grave la situación y cree que debe sincerarse la situación presupuestaria.

José Vicente Hernández: “Estamos acostumbrados a estar oyendo repetir medias verdades. El Vicerrector Administrativo indica que el presupuesto es de tanto y finalmente fue de tanto; siempre están ingresando reformulaciones presupuestarias. Todo esto se le debe informar a la comunidad universitaria. Doy todo mi apoyo al personal obrero. Este gobierno es obrerista y justamente uno de los objetivos del Plan Simón Bolívar es eliminar la tercerización. Se deben buscar políticas o lineamientos que eliminen la tercerización. Los servicios vitales deben ser orientados por el aporte que deberían hacer aquellas carreras que tienen que ver con el área en

cuestión. La Universidad debería apoyarse en las redes que tiene el Estado para abaratar el costo de alimentos, por ejemplo MERCAL y PDVAL. De esta manera se podría reducir el gasto en este rubro; es decir, la UNESB debe buscar la máxima eficiencia para el uso de esos recursos que le asigna el Estado.

Hago un llamado a pensar y reflexionar a las autoridades de la UNESB para que se realice una reingeniería, pero para mejorar y optimizar el uso de los recursos. Es importante resaltar que de un cambio de autoridad a otra ha habido un incremento de 70% de los ingresos propios; sin embargo, considero que es responsabilidad de la UNESB el que se sincere el ingreso de estas fundaciones para que trabajen para el beneficio de la institución. Considero que se debe hacer una auditoría administrativa de nóminas y le pido al Vicerrector Administrativo Colmenares que nos dé cifras claras para poder apoyar a la Institución en la búsqueda de los recursos que se necesiten.

Respuestas del Vicerrector Administrativo William Colmenares a la primera ronda de preguntas

V.R. William Colmenares: Agradezco todas las intervenciones, ya que me permiten ser más didáctico en las respuestas. Estamos en todas partes trabajando para poder mantener a la UNESB en funcionamiento. Agradezco que el Presidente del Consejo Superior reconozca que hemos sido más eficientes. En cuanto a los tercerizados, tomamos la decisión en donde se produjera menos impacto. Va a salir otra carta, pero siempre tratando de producir el menor impacto. Hay unos 200 trabajadores tercerizados. Yo no me opongo a que estos trabajadores dejen de ser tercerizados y le hemos hecho solicitudes a la OPSU para que nos ayude con los recursos y los reconozca. No tendríamos inconveniente en reconocerlos, pero no podemos incorporarlos sin la autorización de la OPSU. Sobre lo demás, FUNINDES y el Parque Tecnológico, los presidentes de FUNINDES y Parque Tecnológico cobraron más de 300 millones, me parece algo grosero, no estoy de acuerdo con esos bonos. En esos montos se está haciendo una nueva propuesta para bajarlos, pero incluso así no estoy de acuerdo. Se hacen gestiones para mejorar estos aspectos. Sabemos que la Universidad no está bien, estamos pidiendo una auditoría de cargos para sincerar la situación. Quisiera que nos compararan en términos reales, ya que no es lo mismo lo que gasta un estudiante de ingeniería que uno de tiza y pizarrón. El ingreso de más dinero UNESB generalmente no es para inversión académica, es sólo para sueldos. Se nos reclama que se nos ha mandado a priorizar las providencias estudiantiles en los niveles del 2010. Lo hemos cumplido estrictamente. La inversión académica es algo menos de 7 millones, más 17 millones de ingresos propios. No estamos pagando los servicios básicos en todo este año, ni aseo urbano y tenemos algunas deudas de infraestructura. Se aprobó la reparación de las campanas o extractores de QYP y la construcción del galpón de desechos peligrosos. Con lo que tenemos, estamos tratando de sobrevivir. Les puedo decir que el ministro anterior dijo que estaba esperando que las autoridades se endeudaran para proceder penalmente. Estamos esperando una luz que nos permita poder endeudarnos, es decir, que lleguen recursos adicionales. Sobre lo que hemos entregado tarde, ya se presume que hay mala fe, no lo entiendo, porque si no hay tiempo establecido, no entiendo por qué se dice que hay mala fe.

Segunda Sesión de Preguntas:

Julio César Montenegro: ¿Qué acciones están tomando las autoridades para reducir el costo del estudiante en la UNESB? ¿Qué cosas están pensando en un lapso de 1 a 2 años para reducir el costo de este estudiante?

Ricardo León: El gobierno siempre envía créditos adicionales y la Universidad no es seria y no es clara cuando da la información sobre el aspecto presupuestario. Hay información que considero que es falsa, si se dan los números claramente y a tiempo podríamos apoyar para buscar recursos.

Orlando Zambrano: El lunes nos hicieron una exposición donde solicitaron que se hicieran cambios en el bono nocturno por otra cosa, lo cual es ilegal cuando se habla de costo per cápita de los 200 trabajadores.

Los profesores tienen asegurada la nómina hasta noviembre, el 30% no está claro y los estudiantes van a ser afectados en el comedor y en transporte. Tenemos problemas con los tercerizados. Creo que sí hay una crisis presupuestaria. Pregunto ¿Cuál fue la intención del Vicerrector Administrativo de venir a exponer a este Cuerpo colegiado la situación presupuestaria? Deberíamos unir esfuerzos todos para exponer que sí hay una crisis presupuestaria. Le solicito a los que están aquí por el Ejecutivo Nacional que actúen como hilo comunicante para dar a conocer y buscar la solución del problema.

Jorge Padrón: Quiero dar unos elementos técnicos que es importante que todos manejen, ya que tengo en mis manos las tablas de los presupuestos de todas las universidades del país. Por eso, yo solicité que se haga una auditoría administrativa de la nómina. En ATAUSIBO hemos planteado que si nos presentan los números bien

claros estamos dispuestos a apoyar y avalar el presupuesto que se requiere. La deuda con el sector universitario data de 1975 y sólo este gobierno ha reconocido los pasivos laborales. Esa deuda es de 5 billones de bolívares viejos. Propongo que se creen escenarios de discusión que puedan ayudar a mejorar la parte presupuestaria. Mis observaciones las tengo con las fundaciones.

María de los Ángeles Leal: Considero que la educación es la vía que tiene el estudiante para surgir. Me pregunto por qué se le asigna a la UNESB el mismo presupuesto del año pasado. ¿Qué se va a hacer con los huecos que hay en el presupuesto?

Representante de la Federación de Centro de Estudiantes: Sobre medias verdades. Decir que un estudiante de la UNESB es muy costoso, creo que es una manipulación, porque la comparación debe ser con las carreras tecnológicas donde se requieren laboratorios costosos y no se nos debe comparar con aquellas universidades de tiza y pizarrón. Hago un llamado a la acción, pero no sólo se debe decir que las autoridades hagan, hagan y hagan; creo que el Consejo Superior debe hacer las propuestas concretas para ayudar a resolver la situación.

Boris Elneser: Espero que vean que nosotros somos un movimiento estudiantil proactivo. Nuestras posiciones han sido diferentes, somos amplios y así fue que fuimos al Ministerio y propusimos cuatro comisiones para presentar todo lo que los estudiantes queremos que sea la Universidad y no solamente para buscar recursos económicos.

Emilio Hernández: No comparto que se les incluya a los trabajadores que trabajan para la UNESB como los tercerizados que vienen por las empresas. Debemos tratar de reducir el costo por estudiante.

Víctor Teoktisto: Los representantes del Ejecutivo no somos la vía de conexión con el Ejecutivo, estas son las autoridades que fueron electas. Si yo fuera autoridad estaría en el ministerio para lograr que me atiendan para buscar la solución a la crisis. Los Consejos Estudiantiles son precisamente para que los estudiantes se empoderen hacia la acción contralora.

José Vicente Hernández: Todos los que estamos aquí obramos para que la UNESB funcione, la universidad tiene que colaborar y revisar todo lo que se refiera al presupuesto que ingresa a la Institución; debe maximizar y ser eficiente con el uso de su recurso humano sobre todo el académico, ya que eso aumenta el costo de la Institución. Es cierto que ustedes quieren resolver el problema de los desechos tóxicos, pero le han mentido a la comunidad, ya que han hecho la movilización de los desechos sin autorización oficial, lo cual le ha ocasionado a la Universidad la apertura de un expediente administrativo por parte del Ministerio del Poder Popular para el Ambiente. Solicito seriedad y responsabilidad ante esta situación.

Respuesta del Vicerrector Administrativo William Colmenares

Sobre los desechos tóxicos, le hemos dado a una empresa que tiene el permiso para que movilece a éstos. Por otra parte, entre el 2 de septiembre y hasta la fecha de hoy han entrado tres empleados, si consideramos que hay que optimizar los recursos. Los tercerizados, hasta donde llegamos sobre la Universidad que soñamos, estamos trabajando con maestros de la zona para su formación, pero para mejorar la eficiencia de la UNESB tenemos que innovar en muchos campos.

El Vicerrector termina su exposición solicitando la participación del Consejo Superior en la solución de sus más importantes problemas.

El presidente del Consejo Superior agradece la asistencia del Vicerrector Administrativo y de los invitados a la sesión Extraordinaria del Consejo Superior de la UNESB.

Seguidamente el presidente de Consejo somete a consideración la propuesta “Elaborar un acta de la reunión para posteriormente ser sometida a consideración del Consejo Superior”, y señala que en dicha sesión podrían plantearse los lineamientos de política que surgieron de la reunión del 12-05-2010.

Propuesta aprobada por mayoría evidente.

CLAUSURA

Habiéndose agotado la agenda aprobada, se suspende la sesión extraordinaria cuando son las 8.55 pm.

Profesor José Vicente Hernández
Presidente

Refrendado: Profesor Hernán Pérez Nieto
Secretario Ejecutivo